

2

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
HUIMANGUILLO,
TABASCO.

PERIODO 2021-2024



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0741/2023

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/LIC.C/0010/2023

Asunto: Permiso de Construcción

[Redacted]

Presente:

En relación a la solicitud de "Licencia de construcción" para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto denominado: "Adecuación de Interior de Tienda de Autoservicio" propiedad de la Empresa [Redacted], perteneciente a este Municipio, Predio Urbano, [Redacted] Superficie Escriturada de [Redacted] de acuerdo a Escritura Publica Numero: [Redacted] de fecha [Redacted] debidamente inscrita en el Registro Público de la propiedad y del comercio del Estado de Tabasco con fecha de 25 de Enero de 2016, Volante Numero: [Redacted]

Esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al Reglamento de Construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco artículos 80 al 85, tiene a bien otorgar: Licencia de Construcción para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: "Adecuación de Interior de Tienda de Autoservicio" constante de una superficie de [Redacted]

Este Permiso tiene validez por 01 año a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición del permiso no autoriza la ocupación de la vía Pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos, se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera de alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Stamp: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. 2021-2024. Includes date stamp: 21 FEB. 2023 and signature area. Handwritten number: 304.

[Redacted]

[Redacted]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
HUIMANGUILLO,
TABASCO.

PERIODO 2021-2024



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Hoja 2-2

Nota: DOOTSM/DVU/PERM.CON/0010/2023 se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuará conforme a lo estipulado al Reglamento de Construcciones del Municipio de Huianguillo del Estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huianguillo, Tabasco a los Diecisiete días del mes de Febrero del año dos Mil Veintitrés. Se hace de su conocimiento que este documento tiene una vigencia de 01 año.

Atentamente:

Ing. Asunción Hernández Jiménez
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales.



~~Vo.Bo~~

C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa
Jefe de departamento
Ventanilla Única
C.C.P. Archivo DVU-2023